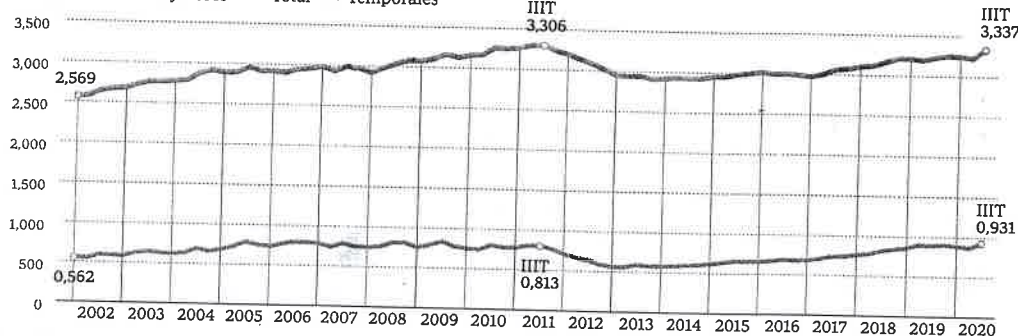


## Asalariados del sector público

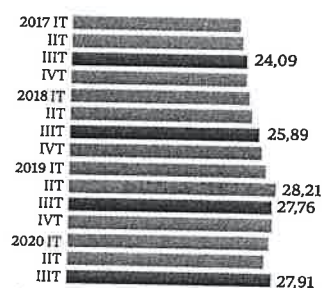
En millones de trabajadores — Total — Temporales



Fuente: INE

## Evolución de la tasa de temporalidad

En porcentaje



# El empleo público rebasa el máximo de 2011, con récord de temporales

► El verano acabó con 3,374 millones de trabajadores en la Administración. La meta era reducir la temporalidad al 8% en 2020 pero se ha disparado al 27,9%

JAVIER TAHIRI/ANTONIO RAMÍREZ  
MADRID

**E**l empleo público ha superado máximos históricos que no se veían desde hace nueve años, pero sigue con algunos de los problemas que lleva tiempo arrastrando, como la temporalidad; todo ello en medio de una crisis sanitaria y económica sin precedentes. El número de asalariados públicos superó el máximo de 2011 en el tercer trimestre de 2020, cuando alcanzó los 3.337.100 efectivos, un 3,4% más en tasa interanual e intertrimestral, según la última EPA. Ello supone 31.000 empleados más que el pico del tercer trimestre de 2011, el que ha sido el máximo hasta ahora. Frente al mismo periodo de 2019 se han creado 108.400 empleos.

Sin embargo, si bien entre junio y septiembre se crearon 111.200 empleos, casi el 60% de las nuevas contrataciones son de personal interino, por lo que la temporalidad sube un punto hasta alcanzar el 27,9%. Parte de este alza se correspondió al inicio del curso escolar y las contrataciones de personal docente, lo que explica la fuerte temporalidad de las plantillas públicas. En 2017, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, y los sindicatos de las administraciones firmaron un acuerdo para reducir la temporalidad del 22% al 8% para 2020. Pues bien, en el tercer trimestre del año pasado se alcanzó una tasa de temporalidad del 27,9%, más de cuatro puntos superior a la que hay en el sector privado, del 23,2%.

De los 3.337.100 empleados públicos, 931.600 son temporales, récord histórico. El 10% de estos contratos temporales son de tres años o más, mientras que el 40% son de menos de dos años. Desde que se firmó dicho acuerdo en 2017 para estabilizar a entre 270.000 y 300.000 interinos, se han creado 245.000 temporales más. De acuerdo a CSIF, las administraciones solo han estabilizado el 17,9% de las plazas interinas previstas. Algunos sectores como la sanidad tienen tasas de temporalidad más altas y uno de cada tres empleados son temporales.

A ello se le suma el envejecimiento de las plantillas, que ya ha provocado una ola de jubilaciones que seguirá aumentando en los próximos años. Con respecto a la situación de hace un ejercicio, mientras que la población joven solo ha aumentado en 5.300 personas (2,3%), el personal con más de 50 años ha crecido en 124.800 (un 8,8% de alza). Solo el 74% de la plantilla pública tiene menos de 30 años, mientras que el 46,3% supera los 50. «Esto se puede explicar porque hay trabajadores que llevan años en bolsas de empleo», detalla el secretario de Empleo en la eje-

## Ganadores y perdedores

La Seguridad Social es la única Administración que no se expande mientras las empresas públicas disparan la contratación al mayor ritmo en catorce años

## Envejecimiento de las plantillas

El personal público de más de 50 años ha crecido en 124.800 trabajadores desde 2019, lo que representa un alza del 8,8%

## Cifras clave

**58 por ciento** de los empleos generados por la Administración entre junio y septiembre fueron temporales: 64.000 de un total de 111.200 puestos. La tasa de temporalidad es del 27,9%, cuatro puntos superior al sector privado.

**17,8 por ciento** es el peso del empleo público en el total del mercado laboral, una cifra que no alcanzaba desde hace ocho años, en plena crisis de 2012.

**46,3 por ciento** de las plantillas públicas tienen más de 50 años, lo que explica la oleada de jubilaciones que espera a la Administración en los próximos años.

**6,5 por ciento** es el aumento del empleo desde el tercer trimestre de 2019 al de 2020 de las empresas públicas. Desde 2006 no se daba un incremento tan alto.

cutiva federal y coordinador del Gabinete Técnico de FSC-CC.OO. Juan Manuel del Campo.

Por administraciones, precisamente, la Seguridad Social es la más envejecida, con una plantilla que, en un 76,1%, está formada por empleados con más de 50 años. Solo un 2,7% tiene menos de 30 años, señala CC.OO.

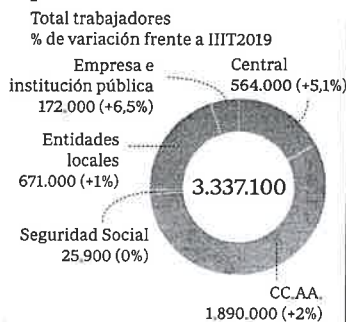
## Alza de las empresas públicas

Curiosamente, el aumento del empleo público es generalizado en todas las administraciones... salvo en la Seguridad Social, congelada en 25.900 efectivos, lo que llama la atención en el actual momento. Mientras tanto, las empresas públicas son las que más puestos de trabajo han creado desde el tercer trimestre de 2019, con un aumento del 6,5% hasta los 172.000 trabajadores. Se trata de su mayor incremento relativo interanual en catorce años: desde el segundo trimestre de 2006 no ocurría algo parecido.

Le sigue la Administración Central con un 5,1% más hasta los 564.400 empleados públicos, justo en un periodo bajo el mandato en casi su totalidad del Gobierno de coalición. Con la crisis, el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero primero y luego el de Mariano Rajoy, se fijó en 2011 la tasa de reposición, que determina el porcentaje de puestos que se cubre en la Administración cuando se jubilan los trabajadores, entre el 0% y el 10%, lo que a su vez también repercutió en comunidades y ayuntamientos. Desde 2015 poco a poco fue subiendo hasta que en 2018 volvieron las ofertas de empleo con creación de trabajos netos y elevando la tasa de reposición.

El Gobierno de Pedro Sánchez aprobó en 2019 la mayor oferta de empleo público desde 2008. Ello se ha dejado sentir con más rapidez en la Administración Central, que suele convocar con más celeridad estos procesos que las administraciones territoriales. Asimismo, Del Campo añade que es el subsector que más personal perdió du-

### Trabajadores por administraciones



## Rebelión autonómica ante el Gobierno

# Barones del PSOE tumban el plan de Montero para los fondos UE

► Regiones del PP, País Vasco y Cataluña se plantan ante las reglas de Hacienda

JAVIER TAHIRI/MARÍA CUESTA  
MADRID

rante la crisis y que más necesita reforzarse.

Eso sí, en términos absolutos las comunidades autónomas son la administración que más ha ampliado sus plantillas, en 50.700 trabajadores, un 2% más. Más de la mitad de los empleados públicos son de las comunidades autónomas, con 1.890.000, un 57% del total. Por regiones, las Administraciones Públicas ganaron presencia laboral hasta en doce comunidades autónomas de forma interanual, tan solo igualado por los sectores de finanzas y seguros. Destacan las subidas de Canarias (17,15%), Murcia (8%) y Asturias (7,5%).

### 17,8% del mercado laboral

Mientras el mercado laboral en España se desinfla con la pérdida de los puestos de trabajo creados en los dos años anteriores a la pandemia (cerca de 770.000), el público continuó aumentando su peso. Según los datos del Adecco Institute Group recabados de la EPA, el empleo público ya representa el 17,8% de todo el mercado laboral en España. Un porcentaje sobre el total que no se registraba desde 2012, año de recesión que se cerró con un 26% de desempleados, frente al 16% registrado hasta el tercer trimestre de este año pasado. Además, en un momento aciago para el empleo, ha sido la rama de actividad que más nuevos contratos ha sumado con 84.200 más, un alza del 1,9% desde septiembre de 2019.

El segundo Monitor Adecco de Ocupación, que hace comparativa del nivel de empleos por sector en España desde que se desatara la crisis económica de 2008, también señala que el sector público es el segundo que más ha crecido con un 18,2% más de empleados desde aquella fecha. Tan solo lo supera actividades inmobiliarias (+33,5%), que en dicho año cayó a plomo ante el estallido de la burbuja del ladrillo y hasta un lustro después no iniciaría un rebote laboral para volver a recuperar un nivel que otras ramas relacionadas, como la construcción, siguen lejos de alcanzar, al continuar un 48% por debajo del nivel de antaño.

El primer cónclave telemático entre comunidades autónomas y la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, fue premonitorio de la batalla campal que aguarda en un año recién empezado pero crucial, con la reforma de la financiación territorial aguardando a la vuelta de la esquina. La recién inaugurada Conferencia Sectorial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que también reunía a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se saldó con un profundo malestar entre las comunidades. Regiones gobernadas por el PP (Madrid, Andalucía, Murcia, Galicia, Castilla y León) pero también del PSOE, como Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha junto a Cataluña y País Vasco han forzado a que el ministerio retire el reglamento de funcionamiento de la conferencia. Todas coincidieron en la opacidad del Ministerio, señalan fuentes presentes en la reunión.

Varias comunidades han lamentado que la conferencia adopte un mecanismo similar al del Consejo de Política Fiscal y Financiera, por el que Hacienda cuenta con los mismos votos que todas las comunidades y ciudades autónomas y, además, un voto de calidad. Por ello se han levantado de la reunión y han reclamado una mayor cogobernanza, participar en la gestión del reparto de los recursos europeos, con reuniones mensuales. Hacienda ha cedido ante la rebelión generalizada y ha retirado el reglamento, para pedir propuestas a las autonomías y votarlas en el siguiente encuentro.

La reunión tuvo varios escollos desde el principio, cuando intervinieron Cataluña, País Vasco y Comunidad Valenciana, oponiéndose al reglamento, por el sistema de votación de la conferencia pero también por el hecho de que no aglutine toda la información a las regiones. Junto a ellas, Castilla y León, Madrid, Cantabria y Baleares rechazaron el reparto de los 10.000 millones de fondo europeos React. Todas las comunidades socialistas, además, se unieron a la queja de regiones populares, Cataluña y País Vasco, sobre la falta de información. Y ante la pregunta del consejero de Hacienda de Murcia, Javier Celdrán, Montero no aclaró si el plan que se remitiría a Bru-



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero

## Un listado vago para Bruselas

El Gobierno ha entregado a los agentes sociales el documento remitido a Bruselas que contiene las líneas generales de las que serán las principales reformas económicas a cambio de recibir los fondos europeos.

### MERCADO LABORAL

#### Menos temporalidad

El Gobierno propone revisar los tipos de contratos, generalizando los indefinidos, e introducir nuevos mecanismos de flexibilidad para las empresas.

#### Nuevos ERTE

Se creará un fondo tripartito para financiar las prestaciones y la compensación de las cotizaciones de los trabajadores en ERTE.

#### Empleo joven

Se revisará el contrato en prácticas, se pondrá en marcha el estatuto del becario y se priorizará la lucha contra el fracaso escolar.

### PENSIONES

#### Equidad intergeneracional

El Gobierno propone cambiar el llamado «factor de sostenibilidad» por otro de «equidad intergeneracional» que vincule la fórmula de las pensiones a la esperanza de vida, la demografía y el equilibrio entre población pensionista y ocupada.

#### Ampliación de los años para calcular la base

Pese a que el ministro Escrivá ha negado este extremo, el documento asegura que el Gobierno «se plantea ampliar y adecuar a la realidad actual de las carreras profesionales el periodo de cómputo de la base».

selas pasaría antes por las regiones.

El consejero de Hacienda de País Vasco, Pedro Azpiazu, llegó a tildar de «yincana» la gestión de los fondos europeos por parte del Gobierno. A menos de un mes de las elecciones en Cataluña, el presidente de la Generalitat y consejero de Economía y Hacienda,

Pere Aragonés, se opuso con vehemencia al intento de «recentralización» a través de la gestión de los fondos. Las comunidades del PP, además, pidieron que la FEMP tuviera voz y voto en la conferencia y, como informó ABC, se quejaron ante Bruselas de los criterios de reparto en una misiva conjunta.